



MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2017

MEMORIA DE LA ENTIDAD

23 24 DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

1) BASE LEGAL DE CREACION

LA LEY N° 4016/10 QUE CREA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA), COMO PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PÚBLICO, CON CARÁCTER AUTÁRQUICO Y PATRIMONIO PROPIO, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES DE ORIGEN NACIONAL E INTERNACIONAL BAJO LAS NORMATIVAS DE LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL (UPU).
 IGUALMENTE SE RIGE POR LA LEY 741/78 QUE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL; LA LEY N° 2284/03 QUE APRUEBA LOS PROTOCOLOS ADICIONALES A LA CONSTITUCIÓN DE LA UPU; LA LEY N° 5394/2015 QUE APRUEBA LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ADOPTADOS EN DIVERSOS CONGRESOS DE LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL UPU QUE APRUEBA:
 - EL SÉPTIMO PROTOCOLO ADICIONAL A LA CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL, FIRMADO EL 5 DE OCTUBRE DE 2004 Y QUE COMENZÓ A REGIR EL 1° DE ENERO DE 2005.
 - EL OCTAVO PROTOCOLO ADICIONAL A LA CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL, FIRMADO EL 12 DE AGOSTO DE 2008 Y QUE COMENZÓ A REGIR EL 1° DE ENERO DE 2010.

2) MISION

SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE OFRECE SERVICIOS POSTALES CON COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL, ORIENTADA A LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES. FACILITAMOS LA INCLUSIÓN SOCIAL Y CONTRIBUIMOS A LA DIFUSIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA FILATELIA.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

ES EL OPERADOR DESIGNADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL EN TODO EL TERRITORIO. DEBILIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA POSTAL. FALTA DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES ADECUADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. FALTA DE APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA A LOS PROCESOS OPERATIVOS. FALTA COMPLETAR LA RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL. FALTA DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

LA DINACOPA TIENE COMO OBJETIVO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES DE ORIGEN NACIONAL E INTERNACIONAL INCLUIDOS LOS DEL ÁMBITO DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL; LOS DEMÁS SERVICIOS Y PRODUCTOS CREADOS Y A CREARSE OFRECIDOS POR LA DINACOPA; ASÍ COMO LA EMISIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SELLOS POSTALES, TENDIENTES A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES.
 METAS: INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN EL MERCADO POSTAL. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS (PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, PROYECTO DE INFORMATIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS). MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICAS DE:
 - BUEN GOBIERNO
 - TALENTO HUMANO
 - MEDIO AMBIENTE
 - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTOS MECANISMOS DE CONTROL DE LAS RECAUDACIONES EN LAS BOCAS DE EXPENDIO Y PAGO DE LAS CUENTAS.
 CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS POSTALES.
 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMERCIALES.
 DESARROLLO DEL MARCO PROCEDIMENTAL.